

# COAMPUS

Revista de la Universidad de Alicante, Núms. 3 y 4, invierno/primavera de 1984



**En torno a la Universidad  
Sobre Ortega**

**«Las cuatro estaciones», de E. Sempere  
Un inédito de Juan Gil-Albert**



# CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE



## NUESTRAS REALIZACIONES:

### Obra social y cultural

#### OBRAS SOCIALES PROPIAS

##### OBRA CULTURAL

- Biblioteca Técnica
- Club Ajedrez Alicante
- Asociación de Belenistas de Alicante
- Fondo Editorial (Publicaciones)
- Seminarios de Arqueología
- Seminarios de Historia del Arte
- Seminarios de Lengua Valenciana
- Aulas de Cultura y Galerías de Arte en: Alcoy (2), Alicante (3), Alicante (Barrio V. del Remedio), Altea, Aspe, Benidorm (2), Callosa de Segura, Denia, Elda, Ibi (2), Jávea, Jijona, Monforte del Cid, Muchamiel, Muro del Alcoy, Pedreguer, Pego, Pinoso, San Juan, San Vicente del Raspeig.

##### FORMACION PROFESIONAL

- Escuela de Turismo

##### PROTECCION A LA VEJEZ

- Pensiones Vitalicias

##### DEPORTIVA

- Federación Alicantina de Salvamento y Socorrismo

##### REHABILITACION

- Asociación Provincial Alicantina de Ex-alcohólicos

##### AYUDA A LA INVESTIGACION CIENTIFICA

- Premio Bernardo Pérez Sales

##### PROTECCION A LA INFANCIA

- Guardería Infantil «Bernardo Pérez Sales»

##### OBRAS EN COLABORACION

- Fundación Museo Octavio Vicent
- Instituto de Investigación Provincial de Alicante
- Patronato San Francisco de Asís de Alicante
- Patronato del Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Elda.
- Patronato del Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Denia.
- Colegio Mayor Universitario
- Centro Ocupacional para Subnormales en Alicante
- Residencia Subnormales para Villena y su comarca

##### OTRAS ACTIVIDADES

- Cursos • Conferencias • Certámenes Literarios • Premios al Ahorro • Ayudas a Estudiantes • Parques Infantiles

• • AL SERVICIO DE LA PROVINCIA • •

**Edita:**

Rectorado  
de la Universidad  
de Alicante

**Director:**

Benjamín Oltra

**Consejo de Redacción:**

José Asensi  
Rosa Ballester  
Eduardo Cadenas  
Guillermo Carnero  
Enrique Giménez  
Vicente Gosálvez  
Ricardo Medina  
Juan Rico  
Jesús Rodríguez Marín  
Enrique Rubio  
José M.<sup>a</sup> Tortosa

**Diseño y maquetación:**

Enrique Pérez

**Fotografía:**

Juan Manuel Torregrosa

**Secretaría:**

Antonio Muñoz González

**Dirección:**

CAMPUS. Revista  
de la Universidad de Alicante.  
San Vicente del Raspeig  
Alicante

Depósito Legal: A-246-1983  
Gráficas Vidal-Leuka, S. A.

# Indice

LA UNIVERSIDAD QUE SERA	5	
La Universidad: Small is Beautiful	7	Johan Galtung
Política universitaria en Francia	11	Raymond Aron
Las Universidades del Magreb árabe	14	Mikel de Espalza
El mito de la autonomía universitaria	17	José Luis Peset
Reformar la Universidad: Misión imposible	20	Amando de Miguel
Los orígenes de la Universidad de Orihuela	23	Mario Martínez Gomis
CIENCIA		
Un nuevo pensamiento científico	29	Fritjof Capra
A PROPOSITO DE ORTEGA		
Ortega y la Psicología	37	José Luis Pinillos
Una escritura seducida	45	Mariano Peñalver
Ortega y nosotros: Conversación con Luis Díez del Corral	48	
NOTICIAS CIENTIFICAS		
Del maíz a la macroevolución: La transposición génica	59	Quira Cadenas y Eduardo Cadenas
El final de la peste en la Europa Occidental	61	Enrique Giménez
Nuevos enfoques sobre la España de Felipe IV	64	Cayetano Mas
El triunfo de Keynes	66	Jordi Sevilla
Irrelevancia del perdón en el delito de violación	69	Javier Boix Reig
Si usted fuera presidente	71	Manuel Atienza
HOMENAJE A EUSEBIO SEMPERE		
La dinámica de la luz	74	Adrián Espí Valdés
HOMENAJE A JUAN GIL-ALBERT		
Poética de la complejidad	80	José Carlos Rovira
Variaciones sobre Juan Gil-Albert	81	Gerardo Irlés
Breviarium Vitae (últimos apuntes al borde del abismo) Fragmento	84	Juan Gil-Albert
Problemática del universitario alicantino	92	Jesús Rodríguez Marín
Tres poemas	95	César Antonio Molina
Institutos de investigación en nuestra Universidad	97	

# Nuevos enfoques sobre la España de Felipe IV

Por Cayetano Mas

Desde su reciente publicación, en 1982, el tomo XXV de la **Historia de España** fundada por Menéndez Pidal y hoy dirigida por José María Jover se ha convertido en una obra de imprescindible consulta para interesados y especialistas en un siglo tan importante y en muchos aspectos aún deficientemente estudiado como lo fue la centuria del Seiscientos. Esta voluminosa obra, fruto de la colaboración entre especialistas de la talla de Tomás y Valiente, Castillo Pintado (que fuera profesor en el antiguo CEU de Alicante), Gutiérrez Nieto, Aldea Vaquero, Fernández Alvarez y Elliott, trasciende los límites del simple manual para conseguir, a través de logrados análisis, la meta que el primero de ellos se proponía al prologarla, es decir, la de ofrecer «una muestra del estado

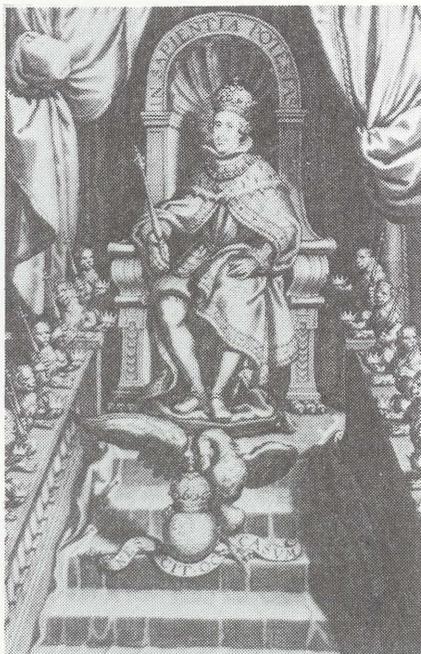
actual de nuestros saberes sobre las cuestiones en ella planteadas».

El eje fundamental de la obra gira en torno a la investigación de la gran crisis política por la que atravesó la monarquía hispánica (se excluyen los territorios americanos) durante tal centuria y que hizo eclosión, preparada desde mucho antes, en los años centrales del reinado estudiado, al de Felipe IV. El estudio de su desarrollo y pormenores ha corrido a cargo, en la doble faceta interior y exterior (rebeliones y guerras), de los profesores Elliott y Fernández Alvarez. Una cri-

sis que, por otra parte, es causa y efecto de la tensión generalizada que caracterizó a la sociedad barroca. Precisamente, la consideración de este último punto, unida a lo que podría inferirse de una ojeada hecha **a priori** sobre la acotación del volumen a un período delimitado sobre márgenes políticos, así como sobre la propia estructura del mismo, que sólo se ocupa de los aspectos sociológicos, demográficos, económicos, culturales, etc... desde un prisma no específico, bien pudieran levantar cierta prevención en el lector. Sin



embargo, y a la vista del excelente resultado obtenido, tales dudas deben ser despejadas, no ya sólo porque aquella acotación a un reinado concreto responda a la estructuración general de la **Historia de España** (en cuyo caso tendremos que retrasar nuestro juicio sobre el enfoque de los problemas antedichos hasta la aparición de los tomos que se anuncian sobre «La crisis del siglo XVII» y «El Siglo del Quijote»), sino porque, como afirma con grandes dosis de razón el prologoista, «el problema principal de España en el siglo XVII es el constitucional». Además, es el momento de poner de manifiesto la necesidad que en este momento experimentamos de obras que realicen análisis serios y profundos, interpretativos, sobre los problemas políticos, máxime cuando se encuentra en pleno reflujó la marea que despreciaba, justamente, los estudios historiográficos positivistas exclusivamente centrados en los hechos políticos. Pero, desde luego, nada más lejano en esta «La España de Felipe IV» que un planteamiento aquejado de miopía. Si ya de por sí «sería grave error infravalorar la importancia de esta cuestión (la constitucional) o reducirla a un simple tema superestructural y en cuanto tal desprovisto de transcendencia», tan gran importancia se concede a la narración de la «peripezia» como al análisis de los elementos estructurales relacionados con el tema central, aún cuando ello suponga excederse en los límites cronológicos fijados. En consecuencia, las partes dedicadas al aspecto militar vienen precedidas y completadas por otras centradas en torno a la problemática fiscal (Castillo y Gutiérrez) y en la generada por la conformación del Estado como monarquía absolutista (más que absoluta: «El absolutismo como tendencia nunca plenamente alcanzada y en todo momento conflictiva»), de la que se ocupa Tomás y Valiente. En efecto, nos encontramos en un momento en el que Ejército, Hacienda y Estado son realidades inseparables íntimamente entrecruzadas. Incluso el estudio de Aldea Vaquero sobre las relaciones entre Iglesia y Estado, cuya inclusión pudiera parecer fuera de lugar, incide igualmente en presentarnos la situación de conflicto, de base económica y política, entre ambas instancias de poder, que nos aleja mucho



de cualquier visión pretendidamente idílica acerca de tales relaciones. (2).

Todo el volumen, pues, constituye el análisis de la estructura política, jurídica y fiscal, y de las vicisitudes por las que pasó el Estado que gobernaba Felipe IV (y durante tanto tiempo, su valido Olivares). Un enfoque específico que, como se ha indicado no presupone el olvido de cuestiones como las sociales o culturales que en su desarrollo van surgiendo; antes al contrario, la adopción de este prisma proporciona una gama de perspectivas que enriquecen más que deforman; implicaciones que, por lo demás, se hallan en el trasfondo del conjunto del volumen. Su peso en un terreno como el fiscal es tan grande, y en mayor medida conocido, que nos hace soslayar todo comentario; lo mismo podríamos decir respecto de la crisis de 1640-1650. Por ello, referiremos únicamente dos asuntos que nos parece del mayor interés resaltar. En primer lugar, la inverosímil actualidad —a los ojos del profano— que presenta aquella época, cuando el pujante Estado exige las adhesiones de los teóricos de la política y de las élites culturales, al tiempo que choca contra las legislaciones y estamentos de los países forales y

contra las concepciones pactistas medievales de la Monarquía. Aparte las dosis explosivas que contenía este fenómeno, es ahora cuando surgen o se reafirman muchos de los grandes mitos sobre nuestro pasado y sobre el ser constitutivo de España (la lengua, las leyes, las nociones de «patria», «nación», «reino» y su carácter monolítico o plural), que no creemos excesivo afirmar han acompañado desde entonces, como inseparable cortejo, la conformación del Estado, perennemente recreados pero firmemente sostenidos y defendidos por la **intelligentsia** oficialista. No obstante, es preciso realizar una última indicación clarificadora precisamente en torno al peligro que conlleva trasladar hacia el pasado cuestiones hoy candentes: Pretender ver en las resistencias planteadas al Estado absolutista la defensa de concepciones jurídicas supuestamente democráticas sí implica —y con ello no desvelamos nada nuevo— hacer abstracción de unos conceptos que se precisan objetivamente sólo cuando los llenamos desde la contemplación de una sociedad histórica concreta. Lo que aquellas luchas significaban era sobre todo el aferrarse de los estamentos a la defensa de su posición de privilegio. Por otra parte, y con todo, la realidad no era tampoco entonces de «una sola y maciza pieza... (siendo) patente un claro compromiso entre monarquía y aristocracia nobiliaria y eclesiástica... El Estado absolutista lejos de suprimir las bases de la riqueza de los estamentos privilegiados las respetó y aún fortaleció». Es de este modo como puede comprender el sentido general de la época y un fenómeno como el «neoforalismo». En cuanto a las clases populares, como sigue afirmando Tomás y Valiente, su participación en el poder, incluso el municipal, «fue mínima y casi siempre nula, para ellos el Estado fue principalmente un instrumento de opresión».

(1) Historia de España Menéndez Pidal, tomo XXV, *La España de Felipe IV*, Espasa Calpe, 1982.

(2) Remitimos al lector a otra excelente obra de conjunto: Historia de la Iglesia en España, BAC, tomo IV, *La Iglesia en los siglos XVII y XVIII*, 1979.

